

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIDOS LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

[CLIK AQUÍ PARA VER PROVIDENCIAS](#)

ESTADO No. 039

Fecha Estado: 12/03/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502220200033500	Ordinario	JORGE ENRIQUE ALVAREZ GONZALEZ	MARIA TERESA GALEANO SEPULVEDA	Auto pone en conocimiento luego de notificarse el auto admisorio la demanda a la señora MARIA TERESA GALEANO, envia respuesta extemporanea, es por ello que segun art 31 se dara por no CONTESTADA LA DEMANDA, se reconoce personeria y se fija fecha para las audiencias de los art 77 y 80 de CPTSS para el 22 de abril del año 2025 a las 9:30 am y 10 am respectivamente P.S.	11/03/2024		
05001310502220210020500	Ejecutivo Conexo	LUIS ENRIQUE GONZALEZ OSORIO	COOPEVIAN C.T.A.	Auto termina proceso por pago y ordena el archivo del expediente. a.c.	11/03/2024		
05001310502220210036800	Ordinario	LUZ ESTELA CHICA MANZANARES	PROTECCION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Del Art. 77 del CPTSS, para SEPTIEMBRE 23 de 2024, a las 9:30 A.M., y del Art. 80 del CPTSS para SEPTIEMBRE 23 de 2024, a las 10:00 A.M. Asistencia obligatoria de las partes. SE DECLARA NOTIFICADA A PROTECCIÓN S.A. en debida forma. SE DA POR NO CONTESTADA la demanda por parte de PROTECCIÓN S.A. SE EXIGEN REQUISITOS en la respuesta de COLPENSIONES. Se reconoce personeria a la abogada de COLPENSIONES. SE NIEGA la renuncia de la abogada. Se requiere a las partes. C.L.	11/03/2024	1	
05001310502220220013200	Ejecutivo Conexo	MARITZA CHACON CABALLERO	COLFONDOS	Auto termina proceso por pago y ordena el archivo del expediente. a.c.	11/03/2024		
05001310502220220016300	Ejecutivo Conexo	ROSA ISaura MONTTOYA VERGARA	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado a la parte actora por el termino de 10 dias el escrito de excepciones presentado por la parte ejecutada. Reconoce personeria. a.c.	11/03/2024		
05001310502220220024700	Ordinario	MARIA EMILSE MARIN DE LOPEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento da por contestada la demanda, se reconoce personeria, se foija fecha para las audiencias de los articulos 77 y 80 del CPTSS, para el día 30 de enero de 2025 a las 9:30 am y 10:00 am respectivamente P.S.	11/03/2024		
05001310502220230018700	Ordinario	BEATRIZ ELENA RESTREPO MIRA	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	Auto admite demanda Se ordena la notificación de la accionada. dzg	11/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001310502220230019700	Ordinario	LUIS CARLOS MEJIA QUICENO	COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZAR el retiro de la demanda ordinaria laboral de primera instancia promovida por Luis Carlos Mejía Quiceno en contra de Colfondos S.A. y Colpensiones EICE. dzg	11/03/2024		
05001310502220230020200	Ejecutivo Conexo	SELENE ISAZA ESTRADA	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	Auto termina proceso por pago y autoriza la entrega del título a favor del apoderado. a.c.	11/03/2024		
05001310502220230022000	Ordinario	JULIA MARIA DELGADO CALDERA	CLEAN SERVICE SOLUTIONS S.A.S.	Auto admite demanda se ordena notificar el auto admisorio a la parte demandante, se reconoce personería al doctor ALEJANDRO URIBE TANGARIFE . P.S.	11/03/2024		
05001310502220230022800	Ordinario	HERIBERTO DE JESUS PEREZ AGUIRRE	COLPENSIONES	Auto admite demanda se ordena notificar por secretaria este auto a colpensiones, enterar a la procuraduría y a la agencia nacional de defensa jurídica del estado, reconocer personería al doctor JUAN FELIPE GALLEGOS OSSA . P.S.	11/03/2024		
05001310502220230023400	Ordinario	MARIANA GIRALDO ARISMENDY	ÉLITE AUTOMATION GROUP COLOMBIA SAS	Auto admite demanda se ordena notificar por secretaria el auto admisorio a las entidades demandadas, se reconoce personería a los abogados HADER GARCIA Y JEFFERSON MESA . P.S.	11/03/2024		
05001310502220230031200	Ordinario	GUILLERMO LEON MONTOYA CASTAÑO	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda Declara falta de competencia por cuantía y remite a Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales de Medellín (reparto). dzg	11/03/2024		
05001310502220230042300	Fueros Sindicales	FALCK SERVICIOS LOGISTICOS S.A.S.	SINDICATO DE CONDUCTORES FALCK - SICONDUFALCK	Auto admite demanda y ordena notificar. a.c.	11/03/2024		
05001310502220241002600	Tutelas	FREDDY DE JESUS ISAZA	NUEVA EPS S.A.	Auto concede impugnación tutela Presentada pro la parte accionada. Se ordena la remisión al HTSM, SL. C.L.	11/03/2024	1	
05001310502220241004300	Amparo de Pobreza	LUZ ANGELA CANO OSPINA	JORGE ENRIQUE MEJIA OCAMPO	Auto concede amparo de pobreza Designa apoderado, ordena notificar. C.L.	11/03/2024	1	
05001310502220241004500	Tutelas	JOSE LIBARDO MARTINEZ RODRIGUEZ	EPS SALUD TOTAL	Auto admite tutela Se ordena la notificación de la accionada. dzg	11/03/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ

SECRETARIO (A)